GAV-IVTOL-952-2025

Bogotá, D.C., 31 de marzo de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
ATN. Luis Alberto Rodríguez
Supervisor Contrato de Interventoría
Cra 5 No. 61-67 Jordán etapa 1 – Ibagué
Tolima – Ibagué Tolima

Referencia: **Contrato no. 1702 de 2024** - Interventoría técnica, administrativa, ambiental y financiera para los convenios solidarios suscritos entre el INVIAS y los organismos de acción comunal para el mejoramiento y/o mantenimiento de vías terciarias del Departamento de Tolima en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total – LOTE 1

Asunto: Solicitud ampliación 2 a la suspensión 1 contrato de Interventoría 1702 de 2024.

Respetados Señores INVIAS:

Por medio del presente, Gavinco Ingenieros Consultores solicita la ampliación 2 a la suspensión 1 del contrato de Interventoría 1702 de 2024, por un término de 35 días calendario, a partir del 1 de ABRIL de 2025 y hasta el 5 de MAYO de 2025, teniendo en cuenta los motivos que se relacionan a continuación:

Fue necesaria la suspensión de los convenios solidarios que se relacionan a continuación:

MUNICIPIO	CONVENIO	JAC/VEREDA
ATACO	3716-2023	EL BRILLANTE
ATACO	3886-2023	CAMPOHERMOSO
ATACO	3535-2023	POTRERITO
ATACO	3249-2023	SAN SEBASTIÁN
CHAPARRAL	3105-2023	LA VIRGINIA PARTE ALTA
CHAPARRAL	2937-2023	LA ARGENTINA
CHAPARRAL	3027-2023	RIONEGRO HERMOSAS
CHAPARRAL	4592-2023	GUANÁBANO BRASILIA
CHAPARRAL	3652-2023	SANTA BARBARA HERMOSAS
CHAPARRAL	2991-2023	SAN ROQUE HERMOSAS
COYAIMA	3329-2023	CHILI
NATAGAIMA	4466-2023	RINCON ANCHIQUE
PLANADAS	4616-2023	SAN JORGE
RIOBLANCO	4684-2023	SANTAFÉ
SAN ANTONIO	4652-2023	VEREDA VILLAHERMOSA
SAN ANTONIO	4065-2023	MESETAS VENTILLAS

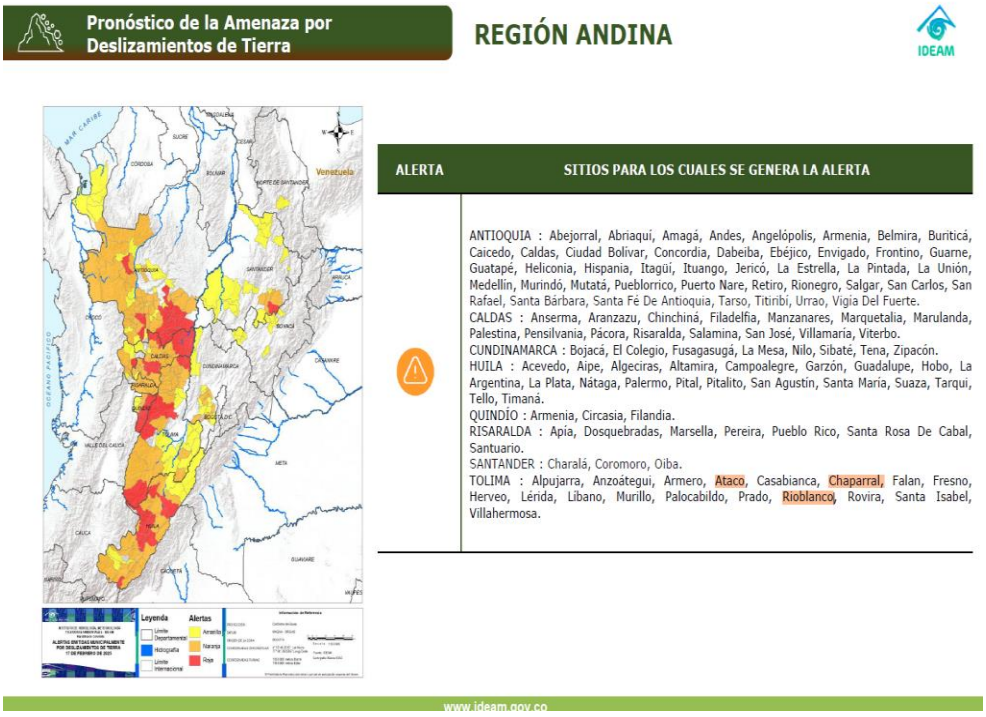
WWW.GAVINCO.COM
CARRERA 48 # 101 A -29
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 601 621 5383 - 601 239 7974
CONTACTO

Las novedades contractuales relacionadas, se encuentran justificadas, por los siguientes motivos:

Lluvias de alta intensidad y larga duración:

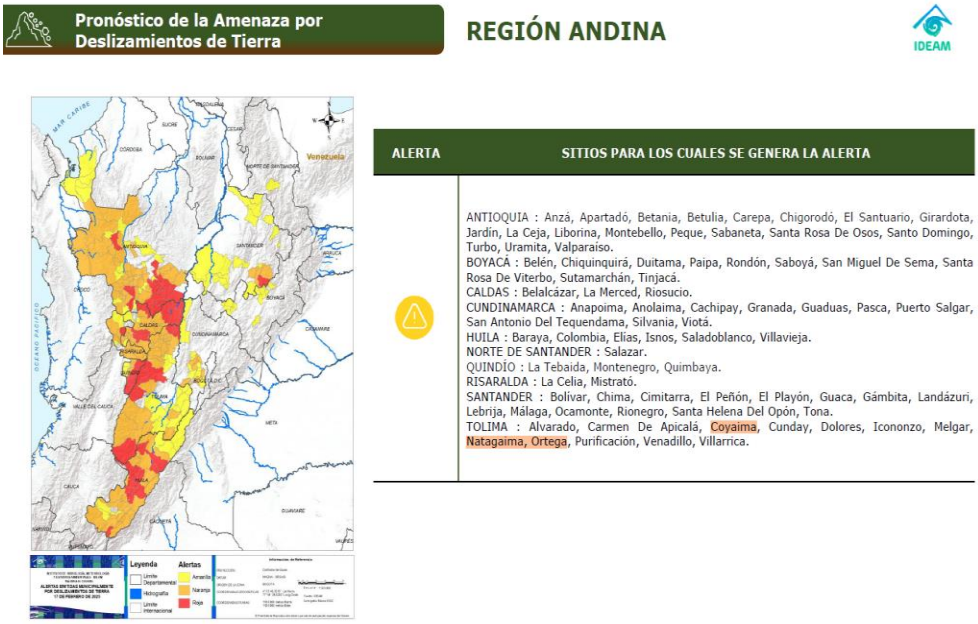
Durante el mes de febrero de 2025 se han presentado lluvias de alta intensidad y larga duración que afectaron la ejecución del proyecto, repercutiendo en atrasos por causas exógenas a los intervinientes del contrato de la referencia y significativas dificultades en el acceso vial, disposición de la maquinaria, materiales e insumos hacia las obras, impactando negativamente la ejecución eficiente de las actividades de obra planificadas.

Lo anterior, quedó plenamente soportado en los registros efectuados por el IDEAM, de los cuales se extrae lo siguiente:



Sitios para los cuales se emite alerta por deslizamientos de tierra al 17 de febrero de 2025 – https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/boletines/Bolet%C3%Adn-de-Condiciones-Hidrometeorol%C3%B3gicas-Actuales%2C-Alertas-y-Pron%C3%B3sticos-%28BCH%29?desde=2024-11-01&hasta=2024-12-31&items_per_page=40

WWW.GAVINCO.COM
CARRERA 48 # 101 A -29
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 601 621 5383 - 601 239 7974
CONTACTO



Sitios para los cuales se emite alerta por deslizamientos de tierra al 18 de febrero de 2025 – https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/boletines/Bolet%C3%Adn-de-Condiciones-Hidrometeorol%C3%B3gicas-Actuales%2C-Alertas-y-Pron%C3%B3sticos-%28BCH%29?desde=2024-11-01&hasta=2024-12-31&items_per_page=40

Baja disponibilidad de personal

De igual forma es importante considerar que, El Departamento del Tolima es un territorio con abundantes cultivos y producción del café, siendo los Municipios de Chaparral, San Antonio, Rioblanco, Ataco, Planadas y Ortega los territorios que representan esta actividad económica como una de las principales representativas; lo cual, ha generado una baja oferta de mano de obra operativa (ayudantes, oficiales); toda vez que con los incrementos del precio del café, las remuneraciones para dicho personal son más llamativas en las actividades de recolección del café, por lo cual, al presentarse dicha situación, disminuye el personal mano de obra disponible y por ende rendimientos de ejecución de obra.

Por lo anterior, la Interventoría mediante comunicaciones escritas procedió con el trámite y recomendación para la legalización de las suspensiones relacionadas.

En consecuencia, y con el propósito de garantizar los plazos adecuados para el desarrollo de los convenios solidarios objeto de Interventoría y el seguimiento y control por parte de Gavinco Ingenieros Consultores hasta la finalización de los proyectos, se considera necesaria la ampliación No. 2 a la suspensión No, 1 del contrato de Interventoría, por un término de 35 días calendario, a partir del 1 de abril de 2025 y hasta el 5 de mayo 2025, con reinicio para el 6 de mayo de 2025, de acuerdo con la suspensión de los convenios solidarios pendientes de finalización.

WWW.GAVINCO.COM
CARRERA 48 # 101 A -29
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 601 621 5383 - 601 239 7974
CONTACTO

Por lo anterior, se remite la documentación pertinente, para la suscripción de la novedad pertinente.

https://gavincoing-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/gavincodps_gavincoing_onmicrosoft_com/EuigtdGjfStNsTqzuSeR-lcBLGMkj3xQOELtSplXNMdAzQ?e=r57Rge

Lo anterior, para su información, conocimiento y aprobación final.

Atentamente,



Luz Andrea Fajardo Corredor
Representante legal
Gavinco Ingenieros Consultores S.A.S

Anexo: Lo enunciado

WWW.GAVINCO.COM
CARRERA 48 # 101 A -29
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 601 621 5383 - 601 239 7974
CONTACTO